



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.081

(Junio 7 de 2017)

Denuncian atropellos del Director del Museo Histórico

Concejo debatirá ejercicio de guías de turismo

Cartagena de Indias, 07 de junio de 2017. Después de escuchar las denuncias hechas por un grupo de guías de turismo quienes, después de trabajar al interior del Palacio de la Inquisición por más de 40 años aducen que no se les permite el acceso porque el Museo Histórico implementó el sistema de audio-guías para informar a los turistas, el Concejo de Cartagena realizará un debate para aclarar el tema y otros que atañen a quienes ejercen este oficio.

Ángel Eduardo Durán, en nombre de 14 guías de turismo, dijo que se sienten atropellados por el director del Museo Histórico, Moisés Álvarez Marín.

“El señor Álvarez nos prohibió, desde el pasado cinco de junio, el ingreso al Palacio de la Inquisición a ejercer nuestro trabajo con los turistas, aduciendo que debíamos tener seguridad social y ARL, tal como lo establece el Decreto 1443 del 2014. Nosotros no aceptamos esa imposición, porque lo que está detrás es el reemplazo de las personas que allí laborábamos de manera independiente por un sistema de audio-guías que informan al turista sobre la historia. Esto es un atropello”, consideró Durán.

Estos guías denunciaron, igualmente atropellos de la Sociedad Portuaria y otras entidades que les impiden desarrollar su labor como embajadores culturales de la historia colombiana.

Después de escuchar las denuncias, César Pión, concejal de la U, anunció un debate para citar a varios funcionarios del gobierno local, a fin de responder cuáles han sido las acciones administrativas donde se protege el talento humano local.

“No podemos permitir que los monopolios desplacen una labor que durante más de 40 años viene desempeñando este grupo de ciudadanos con todo el conocimiento histórico y cultural de Cartagena. Cambiar chivas por buses rojos, guías por máquinas, son actos que, nosotros como representantes de ciudadanos, no podemos permitir”, señaló Pión.

A su turno, el presidente de la Corporación, Lewis Montero Polo, precisó que el Concejo debe debatir el ejercicio de este importante oficio que nos muestra ante el mundo como lo que somos. “No estoy de acuerdo que seres humanos sean reemplazados por máquinas”, señaló.

Agregó que ni la Sociedad Portuaria, ni el Museo Histórico, son dueños de los turistas. “Por eso debemos debatir cuál es el papel de los operadores turísticos privados y qué hacen las autoridades para ejercer el control”, expresó.

Así mismo, la concejal Duvinia Torres, indicó que le duele ver cómo los monopolios turísticos van extirpando a la clase popular. “Hacemos un llamado a la Sociedad Portuaria para que tenga mayor responsabilidad social, generando una oportunidad a los guías de turismo.

Torres instó a la Promotora de Turismo para que lidere un proceso de incorporación de los guías a las actividades turísticas. “Me comprometo a buscar un mecanismo para que los guías sigan trabajando, aunque haya funcionarios con indiferencia social”.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Por su parte, el concejal Javier Curi añadió que para poner fin al problema que enfrentan los guías se debe nombrar una comisión permanente sobre el tema de empleo. “Me pongo a disposición de esa comisión para demostrar que en Cartagena si podemos tener gobierno”.

De igual forma, el concejal, Luis Cassiani, felicitó a los guías que tuvieron la valentía de denunciar ante el Concejo lo que les está ocurriendo. “Sé que a los blancos de Cartagena no les gustan estas denuncias. Voy a resaltar para que le lleven un mensaje claro al Personero del Distrito para que garantice el empleo a los 14 Guías de turismo que fueron reemplazados por la tecnología”, enfatizó.

Entre tanto, el concejal William Pérez rechazó la violencia que ha afectado a los guías. “Nunca va a haber paz cuando no se respeten los derechos. Mañana traeré el tema de la exclusión social a esta plenaria”.

Wilson Toncel también expresó su solidaridad con los guías de la ciudad “quienes han venido luchando contra los monopolios turísticos. Opino que le dejen a los turistas la elección de decidir si quieren hacer su recorrido escuchando la grabación o usar el servicio humanizado de los guías”.

El concejal Vicente Blel apoyó y se solidarizó con los guías de la ciudad. Propuso hacer un gran debate con todos los operadores turísticos para cambiar el modelo. “Yo invito a los guías a que se formalicen y creen empresas para prestar servicios, claro está se debe crear un marco legal. Cartagena debe reglamentar el oficio de los guías para que tengan mayores oportunidades”, dijo al tiempo que recalcó que se debe escuchar a Moisés Álvarez Marín.

Según el concejal, Edgar Mendoza Saleme, hace dos meses presentó un derecho de petición a Moisés Álvarez, director del Museo Histórico, para conocer de qué manera se manejan los recursos que el Distrito aporta. “No me convenció la respuesta. Tengo que decir que la Contraloría nunca ha hecho una auditoría al Museo Histórico”.

El concejal Cesar Pión precisó que se buscará un acercamiento entre la junta directiva del Concejo y Moisés Álvarez para escucharlo antes del debate.

Preocupación por la ESE Cartagena de Indias

De otro lado, el concejal, Salim Guerra, manifestó su preocupación por la calificación de alto riesgo con la que el Ministerio de Salud y de la Protección Social categorizó a la ESE Cartagena de Indias, entidad que maneja los centros de salud. “Es preocupante que estos malos manejos financieros que se han dado en esa entidad lleven a una segura intervención por parte del Ministerio, y como sabemos eso no es bueno”, dijo.

Recalcó que los médicos son contratados por bolsas de empleo, lo que no garantiza una estabilidad laboral. “Yo propongo que se debe hacer un debate a la ESE para que el gerente, Roque Bossio, nos explique por qué el Ministerio de la Protección Social categorizó a la entidad en alto riesgo financiero. Qué clase de manejos se han dado para que esto ocurra y qué se está haciendo para contrarrestar esta medida”, dijo.

“No a las motos en el Alto Bosque”: Caballero

Por último, el concejal David Caballero, instó al alcalde (e) a que prohíba el ingreso de las motocicletas al barrio Alto Bosque por la cantidad de atracos que ocurren diariamente y a cualquier hora.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

“Es un barrio que frecuento con regularidad y he recibido denuncias de la comunidad, de la Junta de Acción Comunal por la ocurrencia de atracos. Es más he sido testigo de atracos, lo que realmente es preocupante”, señaló.

Indicó que Hay que ponerle coto a los atracos. “Ahora dice la administración que debe hacer un estudio, pero no debemos esperar a que muera alguien para tomar correctivos”.

El Presidente del Concejo citó para mañana a las 8 y 30 de la mañana.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**